

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-72-054-913063992-N-1-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA QUE CONSISTEN EN EMITIR SU OPINIÓN A LA RAZONABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA DERIVADA DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

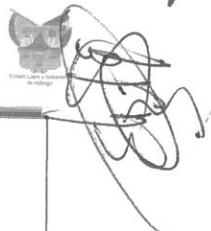
En la Ciudad de Zacualtípán de Ángeles, Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 15 de octubre del año 2024, en el lugar que ocupa el Aula D-103, ubicada en el Edificio D, Planta Baja; de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, sita en Carretera México – Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca – Huejutla, C.P. 43200, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense; licitantes invitados, con la finalidad de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas del “Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-72-054-913063992-N-1-2024 para la contratación de servicios de auditoría externa que consisten en emitir su opinión a la razonabilidad de la información financiera, presupuestaria y programática derivada de las operaciones realizadas por la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 26 fracción II, 35, 37 Bis, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 2 fracción XI, 38 fracción III y V, 47, 48, 49 y 77 del Reglamento de la Ley en la materia.

Acto seguido, se procede a la recepción de los sobres que dicen contener las proposiciones, procediendo a su apertura para su revisión cuantitativa resultando lo siguiente:

Se recibe la propuesta para análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes invitados:

LICITANTE	CONCEPTO	CONDICIONES DE PAGO	TIEMPO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN	IMPORTE
L.A.P. Elizabeth Espino Canales	Servicios de auditoría externa que consisten en emitir su opinión a la razonabilidad de la información financiera, presupuestaria y programática derivada de las operaciones realizadas por la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024	El monto del contrato será cubierto en 3 pagos, el primer pago por el 50% al inicio de los trabajos, un segundo pago del 20% a la presentación del dictamen y un tercero por el 30% restante una vez recibido a entera conformidad únicamente por la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense.	El proveedor deberá presentar a más tardar el último día hábil del mes de febrero del 2025 un informe preliminar sobre los resultados de la auditoría, el cual estará integrado por las observaciones preliminares determinadas, otorgando para ello un plazo de cinco días hábiles al ente auditado para realizar las aclaraciones correspondientes. Una vez concluido el plazo antes citado, el proveedor notificará mediante el acta de cierre de auditoría las observaciones finales el día 15 de marzo o a más tardar el siguiente día hábil, acompañando las acciones correctivas y preventivas	Se hará en: la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, Carretera México – Tampico Km 100 Tramo Pachuca – Huejutla, Zacualtípán, Hgo, en horario de 9:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes.	La vigencia de la cotización es de 30 días hábiles.	\$131,320.76



			correctivas y preventivas que recomiende. Mismas que tendrán el carácter de definitivas, sobre las cuales el ente auditado podrá aportar dentro los siguientes 5 días hábiles información para su solventarían.			
L.C.C. Evangelina García Osuna	Servicios de auditoría externa que consisten en emitir su opinión a la razonabilidad de la información financiera, presupuestaria y programática derivada de las operaciones realizadas por la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024	El monto del contrato será cubierto en 3 pagos, el primer pago por el 50% al inicio de los trabajos, un segundo pago del 20% a la presentación del dictamen y un tercero por el 30% restante una vez recibido a entera conformidad únicamente por la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense.	El despacho externo deberá presentar a más tardar el último día hábil del mes de febrero del 2025 un informe preliminar sobre los resultados de la auditoría, el cual estará integrado por las observaciones preliminares determinadas, otorgando para ello un plazo de cinco días hábiles al ente auditado para realizar las aclaraciones correspondientes. Una vez concluido el plazo antes citado, el despacho externo notificará mediante el acta de cierre de auditoría las observaciones finales el día 15 de marzo o a más tardar el siguiente día hábil, acompañando las acciones correctivas y preventivas que recomiende. Mismas que tendrán el carácter de definitivas, sobre las cuales el ente auditado podrá aportar dentro los siguientes 5 días hábiles información para su solventarían.	Se hará en: la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, Carretera México – Tampico Km 100 Tramo Pachuca – Huejutla, Zacualtipán, Hgo, en horario de 9:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes.	La vigencia de la cotización es de 30 días hábiles.	\$151,000.00
L.C. Edith López Ordaz	Contratación de los servicios de auditoría externa correspondiente al ejercicio 2024	será cubierto en 3 pagos, el primer pago por el 50% al inicio de los trabajos, un segundo pago del 20% a la presentación del dictamen y un tercero por el 30% restante una vez recibido a entera conformidad únicamente por la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense.	La entrega del dictamen deberá presentarse de manera oficial a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense con copia a la Dirección General de Combate a la Corrupción que contenga sello de recibo por parte del ente a más tardar el 31 de marzo del año 2025, así como al titular del Órgano Interno de Control y Comisario Público.	Las actividades de revisión deberán llevarse a cabo en el domicilio fiscal de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, con domicilio en Carretera México – Tampico Km 100 Tramo Pachuca – Huejutla, Zacualtipán, Hgo, en horario de 9:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes.	La vigencia de la cotización es de 30 días naturales.	\$145,000.00

Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large 'X' at the bottom.

Los licitantes invitados eligen la L.C.C. Evangelina García Osuna quien conjuntamente con el Mtro. Cesar Hidalgo Ruiz, rubrican el documento V, anexo I de las proposiciones presentadas.



Se hace saber que el acto público en el que se dará a conocer el fallo de este concurso, se llevará a cabo el día 17 de octubre del año en curso, en punto de las 12:00 horas, en este mismo lugar.

Se hace constar que al término de la presente reunión se entregará una copia de esta acta a los licitantes invitados, poniéndose a disposición de los interesados que no hallan asistido a partir de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad para efectos de su notificación, así mismo en el sistema CompraNet y en la página oficial de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Presidente

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector

Vocal

Mtro. Zeferino Martell Labra
Encargado de la Dirección de Ciencias Económico –
Administrativo

Vocal

Ing. Ernesto Alonso García Rodríguez
Director de Vinculación y Extensión

Vocal

Mtro. José del Carmen Medina Ramírez
Director Académico

Vocal

Mtro. César Hidalgo Ruiz
Director de Ciencias Exactas

Asesor

Lic. José Carmelo Nochebuena Arenas
Encargado del Departamento de Adquisiciones e
Inventarios

Asesor

Ing. Javier Hernández Villegas
Titular del Órgano Interno de Control en la UTSH

Licitantes invitados

L.C. Edith López Ordaz

L.C.C. Evangelina García Osuna

L.A.P. Efraim Espino Canales

Estas firmas corresponden a quienes asistieron al acto de presentación y apertura de propuestas del "Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-72-054-913063992-N-1-2024 para la contratación de servicios de auditoría externa que consisten en emitir su opinión a la razonabilidad de la información financiera, presupuestaria y programática derivada de las operaciones realizadas por la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024", celebrado el 15 de octubre de 2024, y son las que utilizan en sus actos públicos y privados.